

Comité Institucional de Gestión y Desempeño Sesión Ordinaria - 005-2026

Fecha: Miércoles, 22 de julio del 2026

Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Modalidad: Asincrónico - Correo Electrónico

Orden del día

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Presentación y aprobación del orden del día
3. Seguimiento a compromisos de la sesión anterior
4. Aprobación modificación del Plan de Comunicaciones
5. Aprobación de modificación del Plan Operativo Anual 2026
6. Aprobación de la modificación de la Política de Integridad de la Secretaría Distrital del Hábitat.
7. Aprobación de la modificación de la Política de Gestión Documental de la Secretaría Distrital del Hábitat.
8. Aprobación modificación del Programa de Gestión Documental
9. Socialización avances Plan de Acción Institucional 2026
10. Socialización avances del Plan Estratégico del Talento Humano I semestre
11. Socialización de Informes Semestrales PTEP
 - 11.1. Informe de Redes Sociales F-16
 - 11.2. Informe de Agendas Abiertas F - 33
 - 11.3. Informe de Seguimiento a Denuncias F – 35
12. Socialización de avances al Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) 2026, con corte al segundo trimestre.
13. Socialización de Avances Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, con corte al primer semestre 2026.
14. Presentación del Laboratorio de Innovación – HábiLAB
15. Socialización informe MIPG Institucional 2o. trimestre
16. Socialización Resultados FURAG 2025

17. Socialización resultados del cumplimiento de los programas ambientales – Primer cuatrimestre 2026.

18. Varios

19. Cierre

Los documentos para revisión pueden ser consultados en la siguiente carpeta. En cumplimiento al orden del día, agradezco allegar por este mismo medio a más tardar el **10 de julio del 2026**, las diapositivas con la información correspondiente para la respectiva consolidación, los documentos a presentar y/o aprobar; así como, si se requiere adicionar otro tema para ser incluido en la agenda del presente Comité. Información que debe ser remitida a vuelta de correo y copiando a las siguientes personas: jorge.velasquez@habitatbogota.gov.co; gloria.zambrano@habitatbogota.gov.co

Revisión orden del día y informa a tratar

Desarrollo según el orden del día y resumen de cada punto a tratar

4. Aprobación modificación del Plan de Comunicaciones

Se revisó el archivo consolidado del Plan de Comunicaciones, el cual integra las matrices remitidas por las diferentes dependencias de la entidad (Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Participación, Oficina de Control Interno, Control Disciplinario Interno, Vivienda, Planeación y Políticas, Gestión Corporativa, Inspección, Vigilancia y Control, Jurídica e Intervenciones Integrales).

Desde el Área de Asuntos Políticos no se presentan observaciones de fondo frente al contenido del Plan de Comunicaciones; no obstante, se recomienda atender las observaciones de carácter técnico y de consistencia señaladas previamente antes de su aprobación por el Comité.

5. Aprobación de modificación del Plan Operativo Anual 2026

Una vez revisada la propuesta de modificación del Plan Operativo Anual (POA) 2026 – Versión 3, se observa que los ajustes realizados corresponden a la actualización y seguimiento de actividades e indicadores de los diferentes procesos de la Secretaría Distrital del Hábitat.

En lo que respecta al Área de Asuntos Políticos, no se evidencian cambios que impacten las actividades, responsabilidades o compromisos propios de esta dependencia, por lo que no se considera necesario realizar ajustes desde nuestra competencia.

6. Aprobación de la modificación de la Política de Integridad de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Una vez revisada la propuesta de modificación de la Política de Integridad de la Secretaría Distrital del Hábitat, se considera que los ajustes realizados contribuyen a fortalecer la cultura

institucional, promoviendo el trabajo en equipo y reforzando las acciones de prevención y manejo de los conflictos de interés, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

Desde el Área de Asuntos Políticos no se presentan observaciones de fondo y se considera procedente la aprobación de la modificación de la Política de Integridad.

7. Aprobación de la modificación de la Política de Gestión Documental de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Resumen es fortalecer la gestión integral de los documentos físicos y electrónicos de la Secretaría, estableciendo lineamientos para su creación, organización, conservación, acceso y preservación durante todo su ciclo de vida, en concordancia con la normativa archivística vigente y la estrategia de transformación digital de la Entidad.

Como Asuntos Políticos no se presentan observaciones de fondo y se considera procedente la aprobación de la modificación de la Política de Gestión Documental.

8. Aprobación modificación del Programa de Gestión Documental

Resumen de la modificación del Programa de Gestión Documental, se observa que su finalidad es fortalecer la planeación, implementación, seguimiento y mejora continua de la gestión documental en la Secretaría, mediante acciones de capacitación, aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD), seguimiento, auditoría y fortalecimiento del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA).

Como Asuntos Políticos no se presentan observaciones de fondo y se considera procedente la aprobación de la modificación de la Política de Gestión Documental.

9. Socialización avances Plan de Acción Institucional 2026

Resumen el informe de avance del Plan de Acción Institucional 2026 (primer corte), se evidencia un cumplimiento general favorable de las metas programadas, destacándose avances en la ejecución de los planes institucionales, la gestión presupuestal, la transformación digital, la participación ciudadana y la gestión documental. Asimismo, se identifican algunos rezagos puntuales que cuentan con acciones de mejora y seguimiento para su normalización.

Para nuestra área corresponde a una socialización de avances institucionales y no contempla modificaciones que afecten las funciones, responsabilidades o metas propias del Área de Asuntos Políticos. No obstante, sus resultados constituyen un insumo para fortalecer la articulación institucional y el seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Secretaría.

10. Socialización avances del Plan Estratégico del Talento Humano I semestre

Se define la ruta para esta vigencia, la gestión se centrará estratégicamente en la adaptación al cambio institucional derivado del Decreto Distrital 511 de 2025 y 653 del 2025. Los principales retos incluyen:

- La gestión de los procesos de encargo por derecho preferencial, vinculaciones en

provisionalidad y procesos con la CNSC (Distrito 6).

- La actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.
- La mitigación de resistencias y el fortalecimiento del clima organizacional durante la transición al nuevo modelo institucional.

11. Socialización de Informes Semestrales PTEP

Información relacionada con Facebook, Instagram, Twitter x , Tiktok, inquietudes ciudadanas 8.492 resultas y través de redes sociales.

Pregunta mas frecuentes

- ✓ ¿Cómo funcionan los programas de arrendamiento?
- ✓ ¿Los subsidios de Hábitat aplican para los ciudadanos venezolanos?
- ✓ ¿Cuándo será la próxima Feria de Vivienda del 2026?
- ✓ ¿Cómo funciona el subsidio de Reactiva tu Compra, Reactiva tu Hogar?
- ✓ ¿Dónde se encuentra información de los proyectos de vivienda y qué constructoras reciben el subsidio de Oferta Preferente?
- ✓ ¿Cómo me inscribo a los cursos gratuitos del Hábitat y ofertas de trabajo que ofrece la entidad?
- ✓ ¿Cómo puedo comunicarme con la Secretaría del Hábitat?
- ✓ ¿Cómo puedo acceder al programa de Educación e Inclusión Financiera?
- ✓ ¿Cómo puedo postular mi vivienda a los Mejoramientos de Vivienda?
- ✓ ¿De qué manera puedo postular mi barrio para Revitaliza Tu Barrio?

11.2 Informe de Agendas Abiertas F - 33

Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía

Acciones desarrolladas

- Actualización del directorio de directivos de la Secretaría Distrital del Hábitat conforme al Decreto 653 de 2026.
- Validación de dependencias, directivos responsables y enlaces delegados para el registro de información en la plataforma.
- Fortalecimiento de la implementación y uso de la plataforma de Agendas Abiertas en cumplimiento de los lineamientos distritales de transparencia y acceso a la

Resultados alcanzados

46 reuniones registradas durante el primer semestre de 2026:

Dependencia	Número de reuniones
Subsecretaría de Intervenciones Integrales	1
Dirección de Apoyo a la Construcción	40
Subsecretaría Corporativa	2
Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación / Subdirección de Prevención y Seguimiento	3
Total	46

12. Socialización de avances al Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) 2026, con corte al segundo trimestre.

Resultados del seguimiento

-El Plan alcanzó un avance acumulado del 49 % al cierre del primer semestre de 2026, cumpliendo la meta prevista para el segundo trimestre.

-La versión 2 del PIPC está conformada por 34 actividades, sobre las cuales se efectuó el seguimiento con corte al 30 de junio de 2026.

-El seguimiento evidenció un comportamiento favorable en la ejecución de las actividades programadas, contribuyendo al cumplimiento de la meta prevista para el primer semestre de 2026.

-Los avances registrados en actividades no programadas durante los períodos evaluados contribuyeron al cumplimiento de las metas previstas para el primer semestre de 2026.

Gestión con excelencia en el servicio

Se fortalecieron las capacidades institucionales en temas de relacionamiento con la ciudadanía mediante jornadas de sensibilización dirigidas al talento humano.

Gestión de relacionamiento efectivo con la ciudadanía

- **Acceso a la información pública**

Se fortalecieron los mecanismos de acceso a la información pública mediante la actualización de instrumentos institucionales, acciones de lenguaje claro y la apropiación de herramientas como Menú Participa.

- **Acceso a bienes y servicios**

Se adelantaron acciones orientadas a fortalecer el acceso a la oferta institucional mediante el seguimiento a la racionalización de trámites, la implementación de ajustes razonables y estrategias para facilitar el acceso a los servicios.

- **Participación ciudadana**

Se fortalecieron los mecanismos de participación ciudadana mediante la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC), la convocatoria a la ciudadanía y el desarrollo de espacios de diálogo y participación.

- **Petición y rendición de cuentas**

Se fortalecieron los mecanismos de gestión de peticiones y rendición de cuentas mediante la formulación de estrategias, el análisis de las PQRSDF y el desarrollo de acciones orientadas al diálogo con la ciudadanía.

14. Presentación del Laboratorio de Innovación – HábiLAB

Promover el acceso a información y conocimiento pertinente para los procesos de conceptualización, desarrollo e implementación de soluciones a problemáticas de ciudad.

Promover los procesos de aprendizaje activo que permita retroalimentar los procesos y la mejora continua de las soluciones

15. Socialización informe MIPG Institucional 2o. trimestre

Si información

16. Socialización Resultados FURAG 2025

Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión) es el instrumento mediante el cual las entidades públicas colombianas reportan la información sobre su gestión correspondiente a la vigencia 2025, con el fin de que el Departamento Administrativo de la Función Pública realice la Medición del Desempeño Institucional (MDI). El reporte se diligenció durante 2026.

El IDI de la SDHT llega a 93.6 en 2025 (+3.2), revirtiendo la caída de 2023–2024

9 políticas sobresalientes

-Planeación Institucional, Participación Ciudadana y Servicio a las Ciudadanías alcanzan 100 puntos.

17. Socialización resultados del cumplimiento de los programas ambientales – Primer cuatrimestre 2026.

Conclusión en relación a la programación de actividades para el primer cuatrimestre de la vigencia, se tiene como resultado el cumplimiento del 100% de las actividades frente a la programación.

Mediante la ejecución y cumplimiento de las actividades que contiene cada programa del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) se logra dar cumplimiento a los objetivos del Sistema Integrado de Gestión que se atribuyen al componente ambiental, mitigando los aspectos ambientales más significativos, fortaleciendo el cumplimiento normativo y mitigando la posibilidad de materialización de riesgos ambientales contemplados dentro del mapa de riesgos institucional.

Con el fin de garantizar la mejora continua el SGA envía adjunto las piezas comunicativas que se han generado para fortalecer el desempeño ambiental institucional